

“SUSTITUCION DE PUERTA DE ACCESO AL CT RTVE BALEARES (PALMA DE MALLORCA)”

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la intervención y condiciones técnicas para su ejecución.
 - 2.1. Alcance de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica
 - 3.1 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO
- FOTOGRAFIAS

1. Objeto:

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de las tareas relativas a “Sustitución de la puerta de acceso al centro territorial de Baleares”. Sustitución de la puerta de acceso al interior del edificio, y que resumidamente consisten en:

- Sustitución de la puerta blindada con retirada a vertedero.
- Trabajos de albañilería, pintura, carpintería y cerrajería necesarios para el acabado

2. Descripción de la intervención y condiciones técnicas para su ejecución

La intervención se realizará de acuerdo a la documentación técnica adjunta en el Anexo I del presente Pliego. Se resume a continuación:

Suministro y montaje puerta de entrada blindada 2 Cuadros, con apertura hacia la derecha, compuesta por marco de MDF revestido, hoja de aglomerado con 2 láminas de acero recubierta de chapa natural en color Sapelly, en la cara que da al exterior de la vivienda, y en color blanco, en la que da al interior, y herrajes de Zamak. Medidas 206 alto y 90 ancho cm. de 45mm. de grosor.

La intervención incluye en su definición estudios, marcas y modelos que describen las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, etc.).

Los trabajos serán además objeto de desarrollo de manera independiente de las actividades habituales del centro RTVE, para ello es preciso resolver de manera previa las servidumbres funcionales, tanto en instalaciones como en accesos, vías de evacuación y servicios.

Deberá minimizar el impacto sobre las habituales actividades de RTVE la empresa adjudicataria de la intervención, para ello deberán someterse a la programación aportada por la empresa adjudicataria de las mismas, actualizada de forma continuada, y previamente aprobada por la unidad organizativa Servicios a Sedes e Infraestructuras de RTVE.

Cualquier trabajo requerirá la delimitación del área de intervención, sin posibilidad de acceso por personal de RTVE ajeno a la misma.

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

- Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa,

sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc).

- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Retirada de todos los residuos tanto de la puerta retirada como del resto de materiales existentes.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajos de montaje necesarios garantizarán en todo momento la integridad de la instalación.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la tareas del cambio de la puerta reúna los requisitos, formación, alta en s.s., etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE.

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

2.1. Alcance de los trabajos

El proceso de los trabajos se iniciará mediante la adjudicación del pedido.

La finalización de los trabajos se dará por terminados con el correspondiente parte de trabajo

3 Contenido de la Propuesta técnica

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

3.1 Criterios de valoración automática - técnicos (sobre B)

3.1.1. Ampliación de plazo de garantía

ANEXO 1

MEDICIONES

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUERTA DE ENTRADA A OFICINAS EN RTVE PALMA DE MALLORCA

Núm.	Descripción	Uds.	Importe/Ud.	Importe Total
1.1	<p>Suministro y montaje puerta de entrada blindada 2 Cuadros, con apertura hacia la derecha, compuesta por marco de MDF revestido, hoja de aglomerado con 2 láminas de acero recubierta de chapa natural en color sapelly, en la cara que da al exterior de la vivienda, y en color blanco, en la que da al interior, y herrajes de Zamak. Medidas 206 alto y 90 ancho cm. de 45mm. de grosor.</p> <p>Cuenta con 4 bisagras anti palanca y cerradura de cilindros de 3 puntos anti perforación. Incluye mirilla, tirador, pomo y 5 llaves dentadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -color herrajes dorados, tapajuntas exteriores y forro huella plafones mismo color puerta. 	1		
1.2	<p>Albañilería: Desmontaje puerta existente, plafones, tapajuntas y llevar a vertedero</p> <ul style="list-style-type: none"> -Reparación huella por posibles roturas -Reparación pared gotelé perímetro puerta entrada y pintado 	1		
1.3	<p>Suministro y montaje cierrapuertas color blanco modelo Dorma hasta 90kg para puerta blindada nueva</p>	1		
	<p>Incluidos trabajos de albañilería, pintura y cerrajería necesarios para un perfecto acabado.</p>			

